

7 de septiembre de 2006

AU 241/06 Temor de homicidios ilegítimos / preocupación por la salud**SUDAN****Saraf Osman Ibrahim (hombre)****Yasir Jabir Juma (hombre)****Mohamed Adam Ali (hombre)****Ismail Adam Omar (hombre)****H. A. A. (mujer), de 13 años]****K. M. A. (mujer), de 15 años]****A. M. A. (mujer), de 20 años] **Al conoce sus nombres completos******K. M. A. (mujer), de 23 años]****I. A. A. (mujer), de 16 años]****Civiles en zonas bajo control rebelde en Darfur Septentrional**

Amnistía Internacional teme por la vida de las personas mencionadas en el encabezamiento, todas ellas civiles residentes en zonas bajo control rebelde de Darfur Septentrional, donde el gobierno sudanés sigue librando una ofensiva militar.

Según informes, el 31 de agosto los cuatro hombres mencionados en el encabezamiento fueron capturados junto con otros tres hombres cerca de la localidad de Um Sider por tropas gubernamentales y milicias yanyawid. Los informes indican que los otros tres hombres fueron encontrados sin vida en un valle cercano a un cuartel de Um Sider ocupado por tropas gubernamentales. Al parecer, los cadáveres presentaban marcas de neumáticos. Se desconoce el paradero de Saraf Osman Ibrahim, Yasir Jabir Juma, Mohamed Adam Ali e Ismail Adam Omar. Los cuatro corren grave peligro de convertirse en víctimas de homicidio o “desaparición”.

De acuerdo con los informes, el 5 de septiembre las cinco mujeres y niñas mencionadas en el encabezamiento fueron secuestradas por milicias yanyawid y soldados del gobierno en un pueblo denominado Tarmakera, al sur de Kulkul, a unos 40 km de Al Fasher, capital de Darfur Septentrional. Según los informes, tras su secuestro las violaron y las sometieron a brutales palizas antes de devolverles la libertad, y dos de ellas sufrieron heridas graves.

Los organismos de ayuda humanitaria, que han proporcionado la mayor parte de la asistencia médica y ayuda alimentaria recibida por la población civil afectada por el conflicto de Darfur, se retiraron de la zona de Kulkul y Um Sider hace tres meses, cuando comenzó a incrementarse la tensión entre las partes firmantes del Acuerdo de Darfur y los grupos que no lo han suscrito. La ONU y la Unión Africana consideran que las zonas de combate no ofrecen suficiente seguridad como para que las fuerzas de mantenimiento de la paz puedan investigar abusos contra los derechos humanos e infracciones del derecho humanitario.

El gobierno sudanés comenzó a concentrar tropas en Darfur Septentrional y Meridional a mediados de agosto. El 28 de ese mes, en la zona de Kulkuk, el gobierno emprendió una ofensiva que incluyó bombardeos desde aviones militares y el uso de tropas gubernamentales y de milicias respaldadas por el gobierno, los yanyawid (véase la AU 235/06, AFR 54/045/2006, del 31 de agosto de 2006). Desde el 28 de agosto, Amnistía Internacional ha recibido los nombres de al menos nueve personas muertas como consecuencia de bombardeos o de disparos.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Desde 2003, año en que el Movimiento Justicia e Igualdad (*Justice and Equality Movement, JEM*) y el Ejército de Liberación de Sudán (*Sudan Liberation Army, SLA*) se levantaron en armas contra el gobierno sudanés en Darfur, las autoridades de Sudán han armado y prestado apoyo a las milicias locales conocidas como yanyawid, que combaten en su nombre contra las fuerzas rebeldes. Como estrategia de contrainsurgencia, el gobierno y los yanyawid han seleccionado deliberadamente como blanco a civiles del mismo origen étnico al que pertenecen los grupos rebeldes. Unas 85.000 personas han sido víctimas de homicidio, unas 200.000 han muerto como resultado del hambre o las enfermedades causadas por el conflicto armado, y más de dos millones han quedado desplazadas. Los grupos rebeldes también han cometido abusos contra los derechos humanos, entre ellos ataques contra personal y convoyes de ayuda humanitaria. Los ataques llevados a cabo en Darfur han sido calificados de crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra por Amnistía Internacional y la ONU.

En mayo de 2006, el gobierno sudanés y uno de los grupos rebeldes, una facción del Ejército de Liberación de Sudán dirigida por Minni Minawi y conocida como SLA/MM, firmó el Acuerdo de Paz de Darfur. La otra facción del Ejército de Liberación de Sudán y el Movimiento Justicia e Igualdad se negaron a suscribir el acuerdo, afirmando que no ofrecía suficientes garantías sobre medidas de indemnización, desarme de las milicias y representación política. Desde la firma del acuerdo, la inseguridad ha aumentado en Darfur, dando lugar a más homicidios de civiles, violaciones y desplazamientos forzados.

Las fuerzas de mantenimiento de la Paz de la Unión Africana, presentes en Darfur desde el año 2004, tienen el mandato de "proteger a los civiles en peligro inminente y en los alrededores inmediatos". No obstante, citando la falta de recursos y las restricciones de su mandato, estas fuerzas rara vez protegen a la población civil que es objeto de ataques. El 31 de agosto, el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó una resolución en la que se resuelve desplegar un contingente de fuerzas de mantenimiento de la paz de la ONU en Darfur que relevará a las tropas de la Unión Africana. El gobierno sudanés había declarado anteriormente que se negaría a permitir el despliegue de tropas de la ONU en Darfur, y ha propuesto en su lugar el envío de tropas gubernamentales adicionales para "restablecer la seguridad" en la región. Resulta evidente ahora que el gobierno está concentrando tropas en Darfur con el objeto de atacar las zonas que están bajo el control de los grupos armados que no han firmado el Acuerdo de Paz de Darfur.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos al gobierno sudanés de modo que lleguen lo antes posible, en inglés, árabe o en su propio idioma:

- instando al gobierno sudanés a revelar de inmediato la suerte y el paradero de los cuatro hombres mencionados en el encabezamiento, garantizar su seguridad y permitir su acceso a observadores de los derechos humanos de la ONU, miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Unión Africana y representantes del Comité Internacional de la Cruz Roja;
- exhortando al gobierno sudanés a poner fin a los ataques directos e indiscriminados contra la población civil;
- solicitando al gobierno sudanés que garantice el acceso seguro a organismos de ayuda humanitaria, miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Unión Africana y observadores de los derechos humanos de la ONU.

LLAMAMIENTOS A:

Segundo Vicepresidente:

Ali Osman Muammad Taha

Second Vice-President

President's Palace

PO Box 281

Khartoum

Sudán

Fax : + 249 183 779977

Tratamiento: Your Excellency / Señor Segundo Vicepresidente

COPIA A:

Dr Barsila Joseph

Chair of the Human Rights Committee, National Assembly, Khartoum
Sudán

Fax: + 249 187 560 950

y a los representantes diplomáticos de Sudán acreditados en su país.

Envíen también llamamientos a la Misión de la Unión Africana en Sudán (AMIS) de modo que lleguen lo antes posible, en inglés, árabe o en su propio idioma:

- acogiendo positivamente los esfuerzos realizados por la AMIS para proteger a la población civil de Darfur;
- instando a la AMIS a actuar de inmediato para proteger a los civiles que corren peligro de convertirse en víctimas de ataques en Darfur;
- exhortando a la AMIS a tratar de obtener acceso a las personas detenidas y a investigar con prontitud los informes de homicidios ilegítimos, "desapariciones", violaciones y otras infracciones del derecho internacional humanitario.

LLAMAMIENTOS A:

Ambassador CRU Ihekire
Commander-in-Chief
African Union Headquarters Ceasefire Commission
El-Fasher
Sudán

Fax: + 249 731 831 457

Correo-E: aucfc2005@yahoo.com

Tratamiento: Dear Ambassador / Señor Embajador

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 19 de octubre de 2006.